

La I Semana de Estudios de Derecho Financiero tuvo lugar en el año 1953, organizada por la Mutuality de Inspectores Técnicos de Timbre del Estado que, con la celebración de la misma, perseguía dos objetivos: de un lado, contribuir a la formación profesional de determinados funcionarios del entonces Ministerio de Hacienda; de otro, participar en el naciente proceso de configuración de una nueva disciplina jurídica en el campo del Derecho Público como sería el Derecho Financiero. La importancia del propósito perseguido fue subrayada en la Clausura de la citada I Semana por el entonces Subsecretario D. Santiago Basanta que advirtió acerca de la existencia de algunas situaciones ofrecidas por la realidad de su tiempo, hoy afortunadamente superadas en gran medida, perjudiciales para la Administración Pública: *“... en nuestra Patria, sí es frecuente que el funcionario ingrese por oposición, después de una dura, laboriosa y concienzuda preparación doctrinal, también es cierto que, una vez que ha ingresado y que ha pasado a prestar servicios al Estado, suele dejarse atrás un poco olvidado aquel amplio bagaje doctrinal, como el naufrago que llega a la orilla y que se apresura a desprenderse del molesto chaleco salvavidas, y al que sólo acude en muy contadas ocasiones, lo que produce, naturalmente, el resultado que, por el transcurso de los años, dicho bagaje se le ha convertido en anticuado y en buena parte inútil e inservible”.*

Y añadía D. Santiago:

“... este mal, del adocenamiento y de la vulgaridad..., este mal, de dejar correr los días sin otra preocupación que la de salir pronto de la oficina y sin otro estímulo que el del aumento de la remuneración, es un mal que, desgraciadamente, acecha en todo tiempo y en el que caen no sólo los funcionarios mediocres, sino, inclusive, algunas veces, los buenos funcionarios”.

Desde aquél lejano año 1953 y hasta el presente, se han celebrado 52 Ediciones de la Semana cuyo contenido se ha plasmado en más de cuarenta volúmenes en los que se encierra gran parte de la historia del Derecho Financiero y Tributario español y en las que han intervenido conferenciantes y ponentes en número superior al de seiscientos.

09,30 h. APERTURA DE LA SESIÓN

D. José María López Geta

Presidente del Patronato de la Fundación para la Promoción de los Estudios Financieros

PRIMERA PARTE

09,45 h. Conferencia

“NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD: PRINCIPALES NOVEDADES CON REPERCUSIÓN EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES”

Dña. Florentina Ros Amorós

Subdirectora General de Normalización y Técnica Contable (Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas)

D. Eduardo Américo Cruz

Inspector de Hacienda del Estado (Oficina Nacional de Investigación del Fraude. AEAT. MEH)

11,00 h. Pausa - Café

SEGUNDA PARTE

11,20 h. “PREMIO NARCISO AMORÓS DE TRIBUTACIÓN”. LECTURA DEL FALLO DEL JURADO Y ENTREGA DEL PREMIO

PONENCIAS

“INCIDENCIA DEL NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD EN EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES”

11,30 h. 1.ª Ponencia

“RÉGIMEN TRANSITORIO”

D. José Antonio López-Santacruz Montes

Subdirector General de Impuestos sobre Personas Jurídicas (Dirección General de Tributos. MEH)

12,00 h. 2.ª Ponencia

“INMOVILIZADO MATERIAL, AMORTIZACIONES Y DETERIORO”

D. Fernando Hornillos Uzquiza

Inspector de Hacienda del Estado (Delegación Central de Grandes Contribuyentes. AEAT. MEH)

12,30 h. 3.ª Ponencia

“INMOVILIZADO INMATERIAL Y FINANCIERO. PROVISIONES”

D. Rafael Cosín Ochaíta

Inspector de Hacienda del Estado (Delegación Central de Grandes Contribuyentes. AEAT. MEH)

Coloquio

13,15 h. Presentación del Libro de la LI Semana de Estudios de Derecho Financiero:

“LAS NUEVAS FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS” (INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES.2008)

D. José María Labeaga Azcona

Director General del Instituto de Estudios Fiscales

13,30 h. CLAUSURA

Ilma. Sra. Dña. María Dolores Beato Blanco

Inspectora de Hacienda del Estado. Secretaria General de Hacienda (Ministerio de Economía y Hacienda)

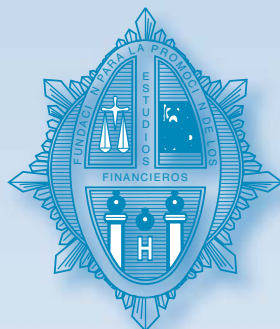
FUNDACIÓN
PARA LA PROMOCIÓN DE LOS
ESTUDIOS FINANCIEROS

FUNDEF

FUNDEF es una entidad no lucrativa de ámbito nacional -reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencia, bajo cuyo protectorado continúa en la actualidad inscrita en el Registro de Fundaciones de dicho Departamento con el número 197. Se constituyó en Madrid el 1 de abril de 1980 y tiene como principales fines el fomento de la educación y la realización de estudios, investigaciones y cualesquiera actividades culturales relativas, principalmente, al Derecho Financiero y Tributario. Se rige por los Estatutos fundacionales adaptados a las disposiciones de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Conforme a los vigentes Estatutos, necesariamente dos tercios de las personas que en cada momento integran el Patronato deberán pertenecer al Cuerpo de Inspectores Hacienda del Estado, con independencia de la situación administrativa en que se encuentren dentro de las previstas en la normativa estatal vigente. En la actualidad (año 2008) el Patronato está integrado por las siguientes personas físicas: a) Inspectores de Hacienda del Estado: Narciso Amorós Dorda, Federico Álvarez Romero, Salvador Colmenar Valdés, Miguel Cruz Gómez, Antonio Corral Escofet, Francisco Mínguez Jiménez, Juan Pedro Gil Vera, Enrique Giménez Reyna Rodríguez, José María López Geta, Alfonso Mantero Sáez, Amelia Maroto Sáez, José Miracle Gómez, Paloma Tavera Otero, Joaquín Ríos Carvajal y María Teresa Treviño Alfonso. b) Profesores de Universidad: Julián Araque Orusco y Javier Martín Fernández.

FUNDEF es la organizadora de la SEMANA DE ESTUDIOS DE DERECHO FINANCIERO y titular de la Marca Registrada de la misma. La primera edición de dicho evento tuvo lugar en el año 1953 y desde entonces la Semana se ha venido celebrando prácticamente sin interrupción hasta alcanzar la LIII edición. **FUNDEF** dedica una gran parte de su actividad y recursos a conseguir la conservación material del importante legado que suponen las conferencias, comunicaciones y demás colaboraciones aportadas a las distintas ediciones de la Semana de Estudios de Derecho Financiero.



FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LOS ESTUDIOS FINANCIEROS

Constituida en 1980

Protectorado de Fundaciones
de Ministerio de Educación, Política y Deporte.
Núm. de Registro 197)

C/ Pasaje de la Fundación, 23

28028 MADRID

FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN
DE LOS ESTUDIOS FINANCIEROS

LIII  de ESTUDIOS
de DERECHO
FINANCIERO
SEMANA

Sesión plenaria

NUEVO PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
(Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre)

“Algunos aspectos de la incidencia
del nuevo PGC en el
Impuesto sobre Sociedades”

Madrid, 22 de OCTUBRE de 2008

La jornada, que comenzará a las 9,30 horas,
tendrá lugar en

Auditorio del BBVA

Paseo de la Castellana, 81, planta baja. Madrid

La asistencia tiene carácter gratuito, agradeciéndose la confirmación de la misma mediante llamada al teléfono 91 302 02 64 (de 9,30 a 14 horas) o envío de e-mail a la dirección: info@fundef.org

Cualquier incidencia que pueda surgir respecto de la celebración del acto se publicará en la página Web de la Fundación: www.fundef.org